



**PUERTO  
SAN  
ANTONIO**

Estados Financieros  
Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de  
2020 y 2019.

**Páginas**

***Estados financieros***

Estados de situación financiera clasificados	3
Estado de resultados por naturaleza	5
Estado de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo - Directo	8
Notas a los estados financieros	9

**Abreviaturas utilizadas**

M\$	:	Miles de pesos chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Presidente y Directores de  
**Empresa Portuaria San Antonio**

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria San Antonio**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión sobre la base regulatoria de contabilización***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria San Antonio**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcos Guerra Godoy", is written over the printed name.

**MARCOS GUERRA GODOY**

San Antonio, febrero 26 de 2021

**BAKER TILLY**

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

## Contenido

1.	PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS .....	9
1.1	Objeto de La Empresa.....	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
2.1	Principios contables .....	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	12
2.3	Cambios Contables .....	12
3.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS .....	13
3.1	Periodo contable .....	13
3.2	Moneda Funcional .....	13
3.3	Modelo de presentación de Estados Financieros .....	13
3.4	Efectivo y Efectivo Equivalente .....	13
3.5	Propiedad, planta y equipos .....	14
3.6	Intangibles.....	15
3.7	Deterioro de los Activos .....	16
3.8	Activos financieros .....	17
3.8.1	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados .....	17
3.8.2	Deudores comerciales y cuentas por cobrar .....	18
3.9	Pasivos financieros .....	18
3.9.1	Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar.....	18
3.10	Provisiones .....	18
3.11	Beneficios a los empleados .....	19
3.12	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos .....	19
3.13	Ingresos ordinarios y costos de explotación.....	19
3.14	Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes .....	20
3.15	Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes.....	20
3.16	Moneda extranjera .....	21
3.17	Resultados por unidades de reajuste .....	21
3.18	Estado de flujos de efectivo.....	22
3.19	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes .....	22
3.20	Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes.....	22
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO .....	27
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	28
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	28
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	30
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	32
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas .....	32

8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas.....	32
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados .....	32
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia .....	32
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA .....	35
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS .....	37
11.	IMPUESTOS DIFERIDOS .....	39
12.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....	40
13.	REFORMA TRIBUTARIA CHILE.....	41
14.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	42
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	42
16.	GESTIÓN DE RIESGO .....	45
16.1	Factores de riesgo financiero.....	45
16.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	45
16.1.2	Riesgo de crédito .....	45
16.1.3	Gestión del riesgo de liquidez.....	47
16.2	Factores de riesgo operacional .....	47
18.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES .....	50
18.1	Juicios en que está involucrada la empresa .....	50
18.2	Compromisos y Garantías .....	55
19.	PATRIMONIO.....	57
19.1	Capital social .....	57
19.2	Retiro de utilidades .....	57
19.3	Gestión de Capital.....	57
20.	INGRESOS Y GASTOS .....	58
20.1	Ingresos ordinarios.....	58
	.....	58
20.2	Otros ingresos, por naturaleza .....	58
20.3	Gastos por beneficios a los empleados.....	59
20.4	Otros gastos, por naturaleza .....	60
20.5	Otras ganancias (pérdidas) .....	60
21.	HECHOS POSTERIORES .....	61
22.	MEDIO AMBIENTE .....	61
23.	HECHOS RELEVANTES.....	61

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Activos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2019</i> <i>M\$</i>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.118.948	17.931.150
Otros activos financieros, corrientes	5	5.455.182	5.696.183
Otros activos no financieros, corrientes	6	761.777	281.523
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	5.353.919	6.048.367
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>18.689.826</b>	<b>29.957.223</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5	42.484.439	37.220.868
Otros activos no financieros, no corrientes	6	127.033.955	97.399.830
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	46.294	57.868
Propiedades, planta y equipo	10	163.905.661	163.106.544
Activos por impuestos diferidos	11	17.169.757	14.326.947
<b>Activos no corrientes totales</b>		<b>350.640.106</b>	<b>312.112.057</b>
<b>Total de activos</b>		<b>369.329.932</b>	<b>342.069.280</b>

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Patrimonio y pasivos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2020</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2019</i> <i>M\$</i>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	400.543	227.108
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	526.768	438.841
Pasivos por impuestos, corrientes	12	10.358.384	12.810.478
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	6.551.387	6.716.625
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>17.837.082</b>	<b>20.193.052</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	23.343	22.733
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	152.569.659	121.975.912
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>152.593.002</b>	<b>121.998.645</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>170.430.084</b>	<b>142.191.697</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	19	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	19	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	19	97.918.943	98.896.678
<b>Patrimonio total</b>		<b>198.899.848</b>	<b>199.877.583</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>369.329.932</b>	<b>342.069.280</b>

## Estados de Resultados por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Estado de resultados</i>	<i>Nota</i>	<i>01-01-2020</i>	<i>01-01-2019</i>
		<i>31-12-2020</i>	<i>31-12-2019</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	20.1	39.558.448	43.311.255
Otros ingresos, por naturaleza	20.2	88.227	624.139
Materias primas y consumibles utilizados		(9.816)	(9.931)
Gastos por beneficios a los empleados	20.3	(3.106.917)	(3.050.329)
Gastos por depreciación y amortización		(2.206.875)	(2.093.414)
Otros gastos, por naturaleza	20.4	(7.084.228)	(6.244.852)
Otras ganancias (pérdidas)	20.5	(435.800)	0
Ingresos financieros		178.969	546.759
Diferencias de cambio		(12.692)	(19.206)
Resultados por unidades de reajuste		(111.934)	22.951
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>26.857.382</b>	<b>33.087.372</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(13.835.117)	(17.918.206)
<b>Ganancia</b>		<b>13.022.265</b>	<b>15.169.166</b>

## Estados de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Estado de resultados integral</i>	<i>01-01-2020</i>	<i>01-01-2019</i>
	<i>31-12-2020</i>	<i>31-12-2019</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Ganancia</b>	13.022.265	15.169.166
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>Otro resultado integral</b>		
<b>Resultado integral total</b>	<b>13.022.265</b>	<b>15.169.166</b>

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos).

	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020</b>	103.235.302	( 2.254.397)	98.896.678	<b>199.877.583</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re-expresado</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>98.896.678</b>	<b>199.877.583</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.022.265	13.022.265
Resultado integral	-	-	13.022.265	13.022.265
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	( 14.000.000)	( 14.000.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 977.735)</b>	<b>( 977.735)</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2020</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>97.918.943</b>	<b>198.899.848</b>

	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019</b>	103.235.302	( 2.254.397)	90.727.512	<b>191.708.417</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re-expresado</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>90.727.512</b>	<b>191.708.417</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	15.169.166	15.169.166
Resultado integral	-	-	15.169.166	15.169.166
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	( 7.000.000)	( 7.000.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.169.166</b>	<b>8.169.166</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2019</b>	<b>103.235.302</b>	<b>( 2.254.397)</b>	<b>98.896.678</b>	<b>199.877.583</b>

## Estados de Flujos de Efectivo – Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos).



<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<i>Nota</i>	<i>01-01-2020</i>	<i>01-01-2019</i>
		<i>31-12-2020</i>	<i>31-12-2019</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		46.916.890	47.452.984
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		2.253	924.926
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.919.900)	(5.453.332)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.933.841)	(2.912.197)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(19.179.858)	(16.621.571)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.144.512)	(6.642.022)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>10.741.032</b>	<b>16.748.788</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compra de propiedades, planta y equipo		(7.751.078)	(6.588.491)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		197.794	534.126
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(7.553.284)</b>	<b>(6.054.365)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Dividendos (retiros) pagados		(14.000.000)	(7.000.000)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(14.000.000)</b>	<b>(7.000.000)</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(10.812.252)	3.694.423
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		50	(512)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(10.812.202)	3.693.911
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	17.931.150	14.237.239
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>7.118.948</b>	<b>17.931.150</b>

## 1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente. Con fecha 27 de agosto de 2020, a través de la suscripción del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la primera otorga al Concesionario una concesión para desarrollar, explotar, mantener y reparar el Frente de Atraque bajo el esquema multi operado, la cual fue adjudicada mediante acuerdo adoptado en la sexagésima sesión extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2020.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>Diciembre 2020</b>	
	<b>N° Accs.</b>	<b>%</b>
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
<b>Total</b>	<b>1.648</b>	<b>100,00</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2020	
	N° Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>100,00</b>

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2020	
	N° Accs.	%
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
<b>Total</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100,00</b>

El cuarto consorcio indicado corresponde a QC Policarpo Toro S.A., cuya participación de capital es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2020	
	% Part. Capital	
QC Terminales S.A.C.	99,99	
Quimpac Corp. S.A.C.	0,01	
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	

#### 1.1 Objeto de La Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 Principios contables**

##### **Estados Financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N°531 de fecha 26 de febrero de 2021.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2020, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2020.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

#### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2020 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

#### **2.3 Cambios Contables**

No existen cambios contables en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

#### 3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
Estados de Resultados Integral:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
Estados de Flujos de Efectivos:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

#### 3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

#### 3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.5 Propiedad, planta y equipos**

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31-12-2020		31-12-2019	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

#### 3.6 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.6 Intangibles, continuación

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

#### 3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.8 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos Financieros y Pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 01 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados Financieros.

##### i) Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la empresa evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

##### 3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar**

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa Portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos. Llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

#### **3.9 Pasivos financieros**

##### **3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

##### **3.10 Provisiones**

Una provisión se reconocerá cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.11 Beneficios a los empleados**

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

#### **3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos**

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

#### **3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación**

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

#### 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

#### 3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (20 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasarán los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa al final de esta concesión, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

#### 3.16 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
Dólar estadounidense	710,95	748,74

#### 3.17 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### 3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020

#### Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- revisar las definiciones de activo y pasivo, eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020

- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y
- 
- gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 1.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

##### **c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

---

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes

dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.

01/01/2022

---

Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

01/01/2022

---

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

01/01/2022

---

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

01/01/2022

---

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

#### 1.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

##### **c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

---

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. 01/01/2022
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

---

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Empresa Portuaria San Antonio estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo en caja	-	-
Saldos en bancos	170.285	112.091
Depósitos a plazo	6.948.663	17.819.059
<b>Totales</b>	<b>7.118.948</b>	<b>17.931.150</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	7.118.847	17.925.522
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	101	5.628
<b>Totales</b>	<b>7.118.948</b>	<b>17.931.150</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

<b><i>CORRIENTES</i></b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo Concesionarios	5.455.182	5.696.183
<b>Totales</b>	<b>5.455.182</b>	<b>5.696.183</b>

<b><i>NO CORRIENTES</i></b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Canon mínimo Concesionarios	42.484.439	37.220.868
<b>Totales</b>	<b>42.484.439</b>	<b>37.220.868</b>

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2020, los valores han sido descontados a una tasa del 2,37% al 31 de diciembre de 2020 y de 3,25% para el 31 de diciembre de 2019 considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes” Nota 17. En el año 2020, existen un incremento en el canon del concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A., dado que se extendió el plazo de la concesión hasta el 01 de enero de 2030, según se detalla en Nota 23.

### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

<b><i>CORRIENTES</i></b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seguros pagados por anticipado (1)	690.218	233.175
Otros gastos pagados por anticipado	50.213	27.002
Costos de concesión	21.346	21.346
<b>Totales</b>	<b>761.777</b>	<b>281.523</b>

(1) Corresponde principalmente a la póliza de seguros por bienes Portuarios, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal a resultado.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costo de concesión STI – Panul	170.770	192.116
Aporte de infraestructura STI (1)	37.184.603	15.889.780
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	65.482.529	60.796.172
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	772.298	729.772
Proyecto PGE (4)	23.423.755	19.791.990
<b>Totales</b>	<b>127.033.955</b>	<b>97.399.830</b>

La variación experimentada por los Aportes de Infraestructura a diciembre de 2020 respecto del ejercicio anterior se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual residual de los bienes construidos por los Concesionarios.

- (1) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$79.173.093 y M\$32.942.198, respectivamente.

Durante el curso de su 527° sesión ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2020, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio acordó otorgar Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Ampliación Sur Sitio 3”, fijándose como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US \$67.365.547.

- (2) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$162.409.927 y M\$171.042.927, respectivamente.

- (3) En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Panul asciende a M\$2.122.046 y M\$2.234.842, respectivamente.

- (4) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

El SNI y en específico el MDSF exige a EPSA cumplir con las Normas, Instrucciones y Procedimientos (NIP) de inversión pública y los Requisitos de Información Sectorial (RIS) referidos a Empresas Públicas. Para ello, se deberá contar con una Iniciativa de Inversión (IDI) postulada en el SNI para el proceso presupuestario vigente, es decir, año 2021. Actualmente, EPSA para el proyecto PE San Antonio, tiene vigentes en el SNI dos IDI: la primera identificada con el código del Banco Integrado de Proyectos (BIP) con el número 30255372-0 “Construcción Puerto Gran Escala San Antonio” etapa prefactibilidad y la segunda código BIP 40011994-0 “Ampliación P.E. en San Antonio, Impacto Ambiental” etapa factibilidad.

### 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

<b>VALOR NETO</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores por servicios operacionales	1.506.110	2.074.543
Deudores por concesiones portuarias	3.840.634	3.964.032
Deudores varios	7.175	9.792
<b>Totales</b>	<b>5.353.919</b>	<b>6.048.367</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Somarco Ltda., Ian Taylor y Cía. S.A., Maersk Chile S.A., entre otras.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores no vencidos	5.333.073	6.023.506
Deudores 31 a 60 días de vencidos	1.713	10.417
Deudores 61 a 90 días de vencidos	485	1.697
Deudores sobre 91 días de vencidos	18.648	12.747
<b>Totales</b>	<b>5.353.919</b>	<b>6.048.367</b>

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<b>01/01/2020</b>	<b>01/01/2019</b>
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial	-	25.676
Reversos de provisión	-	(25.676)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

#### 8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

#### 8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### 8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

#### 8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

##### a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2020 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de los Oficios N°177 de fecha 22 de junio de 2018, N°98 de fecha 4 de abril de 2019 y N° 310 de fecha 6 de septiembre de 2019, quedando representado por las siguientes personas:

<b>Directores al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Cargo</b>
Franco Brzovic González	Presidente
Joanna Davidovich Gleiser	Vicepresidenta
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	Director
Raquel Galarza Ossa	Directora
Carlos Allimant Antolisei	Director
Miguel Aguirre Figueroa	Representante trabajadores

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

#### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2020 existe una provisión ascendente a M\$58.377 (M\$57.166 al 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2020 y 2019:

<i>AL 31 DE DICIEMBRE 2020</i>	<i>CARGO</i>	<i>DIETA</i> <i>M\$</i>	<i>PARTICIPACIÓN</i> <i>M\$</i>	<i>TOTAL</i> <i>M\$</i>
Francisco Silva Donoso	Presidente	795	19.556	20.351
Franco Brzovic González	Presidente	18.911	7.333	26.244
Joanna Davidovich Gleiser	Vicepresidenta	9.654	8.963	18.617
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	Director	9.654	9.778	19.432
Raquel Galarza Ossa	Director	9.654	7.333	16.987
Victoria Vásquez García	Vicepresidenta	-	2.444	2.444
Fernando Ramírez Gálvez	Director	-	2.444	2.444
Carlos Allimant Antolisei	Director	8.859	-	8.859
<b>Total</b>		<b>57.527</b>	<b>57.851</b>	<b>115.378</b>

<i>AL 31 DE DICIEMBRE 2019</i>	<i>CARGO</i>	<i>DIETA</i> <i>M\$</i>	<i>PARTICIPACIÓN</i> <i>M\$</i>	<i>TOTAL</i> <i>M\$</i>
Francisco Silva Donoso	Presidente	18.751	10.322	29.073
Franco Brzovic González	Vicepresidente	7.055	-	7.055
Joanna Davidovich Gleiser	Directora	8.593	5.161	13.754
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	Director	9.376	5.161	14.537
Raquel Galarza Ossa	Directora	7.055	-	7.055
Victoria Vásquez García	Vicepresidenta	2.320	5.161	7.481
Fernando Ramírez Gálvez	Director	2.320	5.161	7.481
<b>Total</b>		<b>55.470</b>	<b>30.966</b>	<b>86.436</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

#### c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

#### d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Luis Knaak Quezada	Gerente General
Pedro Díaz Garrido	Gerente de Finanzas y Servicios
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Jorge Santos Rosentreter	Gerente de Operaciones
Carlos Mondaca Matzner	Gerente de Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$664.063, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$44.983, por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a M\$691.151, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$54.355.

#### e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

#### f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	<b>31/12/2020</b> <b>Número de</b> <b>Personas</b>	<b>31/12/2019</b> <b>Número de</b> <b>Personas</b>
Gerentes y Ejecutivos	10	7
Profesionales y Técnicos	43	45
Trabajadores	2	2

#### g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

### 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	<b>31-12-2020</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2019</b> <b>M\$</b>
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Programas infomáticos, Neto	46.294	57.868
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>46.294</b>	<b>57.868</b>
Clases de Activos Intangibles, Bruto	-	-
Programas infomáticos, Bruto	69.441	69.441
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>69.441</b>	<b>69.441</b>
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	-	-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(23.147)	(11.573)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles</b>	<b>(23.147)</b>	<b>(11.573)</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	46.294	57.868
<b>Total Clases de Activos Intangibles, Neto</b>	<b>46.294</b>	<b>57.868</b>

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 no se ha dejado de registrar ningún indicio o impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada periodo para los activos intangibles:

	Programas Informáticos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2020	57.868	57.868
Adiciones	-	-
Amortización	(11.574)	(11.574)
Deterioro	-	-
<b>Saldo final 31/12/2020</b>	<b>46.294</b>	<b>46.294</b>
Saldo inicial 01/01/2019		
Adiciones	69.441	69.441
Amortización	(11.573)	(11.573)
Deterioro	-	-
<b>Saldo final 31/12/2019</b>	<b>57.868</b>	<b>57.868</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

<b>ACTIVOS</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>		
Construcción en Curso, Neto	603.694	2.569.651
Terrenos, Neto	81.852.207	81.679.853
Edificios, Neto	4.061.895	377.261
Planta y Equipo, Neto	72.912	92.144
Equipamiento de TI, Neto	64.144	24.330
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	76.719.127	78.232.939
Vehículos de Motor, Neto	54.714	61.079
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	476.968	69.287
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>163.905.661</b>	<b>163.106.544</b>
<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>		
Construcción en Curso, Bruto	603.694	2.569.651
Terrenos, Bruto	81.852.207	81.679.853
Edificios, Bruto	4.398.091	660.400
Planta y Equipo, Bruto	297.390	296.040
Equipamiento de TI, Bruto	173.524	109.686
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	102.480.957	102.042.521
Vehículos de Motor, Bruto	114.051	114.051
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	982.545	484.147
<b>Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto</b>	<b>190.902.459</b>	<b>187.956.349</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(336.196)	(283.139)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(224.478)	(203.896)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(109.380)	(85.356)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(25.761.830)	(23.809.584)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(59.337)	(52.972)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(505.577)	(414.860)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>(26.996.798)</b>	<b>(24.849.807)</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
(En miles de pesos chilenos).



**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación**

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	2.569.651	81.679.853	377.261	92.144	24.330	78.232.939	61.079	69.287	<b>163.106.544</b>
Adiciones	3.627.941	172.354	3.737.715	-	60.380	917.345	-	511.987	<b>9.027.722</b>
Retiros (Castigo)	-	-	(24)	-	-	(435.981)	-	(3.400)	<b>(439.405)</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(53.057)	(19.232)	(20.566)	(1.995.176)	(6.365)	(100.906)	<b>(2.195.302)</b>
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>0</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	(5.593.898)	-	-	-	-	-	-	-	<b>(5.593.898)</b>
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>603.694</b>	<b>81.852.207</b>	<b>4.061.895</b>	<b>72.912</b>	<b>64.144</b>	<b>76.719.127</b>	<b>54.714</b>	<b>476.968</b>	<b>163.905.661</b>

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	1.043.483	81.679.853	404.153	185.378	5.403	80.089.475	41.889	88.578	<b>163.538.212</b>
Adiciones	1.861.985	-	-	-	21.813	144.419	25.056	4.687	<b>2.057.960</b>
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Gastos por Depreciación	-	-	(26.892)	(23.263)	(2.886)	(2.000.955)	(3.866)	(23.978)	<b>(2.081.840)</b>
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Otros Incrementos (Decrementos)	(335.817)	-	-	(69.971)	-	-	(2.000)	-	<b>(407.788)</b>
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>2.569.651</b>	<b>81.679.853</b>	<b>377.261</b>	<b>92.144</b>	<b>24.330</b>	<b>78.232.939</b>	<b>61.079</b>	<b>69.287</b>	<b>163.106.544</b>

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI, QC Policarpo Toro)
- Paseo Bellamar
- Nodo Logístico

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el año 2020, Empresa Portuaria San Antonio, dio inicio a la depreciación del Edificio Institucional, cuyo valor activado se muestra en el ítem Edificios.

## 11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	-	-	-	-
Provisión bonos	167.273	155.812	-	-
Provisión vacaciones	175.126	129.434	-	-
Ingresos diferidos de concesión	4.770.558	5.221.352	-	-
Propiedad, planta y equipos	11.919.937	8.746.607	-	-
Otros eventos	261.738	212.492	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(124.875)	(138.750)
<b>Subtotal</b>	<b>17.294.632</b>	<b>14.465.697</b>	<b>(124.875)</b>	<b>(138.750)</b>
<b>Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos</b>				
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	(124.875)	(138.750)	124.875	138.750
<b>Total Neto</b>	<b>17.169.757</b>	<b>14.326.947</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

31 de diciembre de 2020 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$25.655.768 y M\$28.268.284 al 31 de diciembre de 2019.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	6.931.650	6.281.416
Crédito por gastos de capacitación	9.677	-
Impuesto a la renta de primera categoría	(6.415.686)	(7.070.498)
Impuesto renta D.L. 2398	(10.262.413)	(11.307.419)
<b>Totales Impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(9.736.772)</b>	<b>(12.096.501)</b>
IVA por pagar	(189.446)	(245.572)
Otros impuestos por pagar	(432.166)	(468.405)
<b>Totales otros impuestos por pagar</b>	<b>(621.612)</b>	<b>(713.977)</b>

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2020		01/01/2019	
	31/12/2020		31/12/2019	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(17.457.299)	65,0	(21.506.792)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	3.810.482	(14,2)	3.674.621	(11,1)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(188.300)	0,7	(86.035)	0,3
<b>Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias</b>	<b>(13.835.117)</b>	<b>51,5</b>	<b>(17.918.206)</b>	<b>54,2</b>

## 12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	<b>01-01-2020</b> <b>31-12-2020</b> <b>M\$</b>	<b>01-01-2019</b> <b>31-12-2019</b> <b>M\$</b>
Resultado por impuestos corriente	(16.677.926)	(18.377.915)
Resultados por impuestos diferidos	2.842.809	459.709
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(13.835.117)</b>	<b>(17.918.206)</b>

## 13. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general optaron hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no pudo ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

En cuanto a la Reforma Tributaria 2020, se considera poco probable que tenga algún efecto en los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Proveedores de operación (1)	362.855	189.695
Personal	37.688	37.413
<b>Totales</b>	<b>400.543</b>	<b>227.108</b>

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Tivit Chile Spa, Central de Restaurantes Aramark, Azerta SPA, entre otros.

### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

<b>CORRIENTE</b>	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	50.007	48.644
Provisión por bono Directores (2)	58.377	57.166
Provisión por bono trabajadores (3)	269.425	133.902
Provisión por vacaciones	148.958	199.129
<b>Totales</b>	<b>526.768</b>	<b>438.841</b>

<b>NO CORRIENTE</b>	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	23.343	22.733
<b>Totales</b>	<b>23.343</b>	<b>22.733</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01/01/2020</b>	48.644	57.166	133.902	199.129	<b>438.841</b>
Incremento (decremento) en prov. Existentes	46.346	59.997	141.776	146.031	<b>394.150</b>
Provisión utilizada	(44.983)	(58.786)	(126.720)	(75.734)	<b>(306.223)</b>
<b>Saldo final 31/12/2020</b>	<b>50.007</b>	<b>58.377</b>	<b>148.958</b>	<b>269.426</b>	<b>526.768</b>

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 01/01/2019</b>	58.277	57.191	137.976	191.405	<b>444.849</b>
Incremento (decremento) en prov. Existentes	89.304	61.403	235.796	184.150	<b>570.653</b>
Provisión utilizada	(98.937)	(61.428)	(239.870)	(176.426)	<b>(576.661)</b>
<b>Saldo final 31/12/2019</b>	<b>48.644</b>	<b>57.166</b>	<b>133.902</b>	<b>199.129</b>	<b>438.841</b>

## **16. GESTIÓN DE RIESGO**

### **16.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

#### **16.1.1 Factores de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- **Riesgo de precio:**

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

#### **16.1.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).

### 16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

#### 16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 47% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 47% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 6% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados, otras concesiones menores y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul y Puerto central y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

<i>Al 31 de diciembre de 2020 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	6.948.663	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

<i>Al 31 de diciembre de 2019 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	17.819.059	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

#### 16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez corriente (veces)	1,03	1,48
Razón ácida (veces)	0,69	1,19

#### 16.2 Factores de riesgo operacional

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de COVID-19 y conforme a la experiencia internacional, se espera que los casos confirmados del referido virus en los próximos meses en nuestro país seguirá en aumento, por lo que las autoridades de Gobierno y de Salud Pública, han tomado medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de todos, por lo que a partir del 18 de marzo se determinó un Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en los términos señalados en el artículo 41 de la Constitución. A partir de dicha declaración se han establecido distintas medidas que restringen la libre movilidad de las personas, y en ese mismo sentido se declaró un toque de queda en todo el territorio Nacional, afectando el libre tránsito entre algunas comunas, además de otros resguardos y medidas sanitarias; todo lo anterior afectando el normal desarrollo de las actividades de la Empresa, sus trabajadores, clientes y proveedores. Sin embargo, los servicios del Puerto de San Antonio son considerados esenciales, lo que ha permitido la continuidad operacional con los resguardos sanitarios establecidos.

**GESTIÓN DE RIESGO, continuación**

**16.2 Factores de riesgo operacional, continuación**

Cabe señalar, que producto de la pandemia y la importancia de los servicios prestados, no se está exento de riesgos de que la autoridad pueda tomar medidas regulatorias que afecten algunos de estos servicios, las cuales crean riesgos que son mitigados con la diversificación y el tamaño relativo de los servicios que se prestan, reduciendo en parte las consecuencias de una eventual regulación, el riesgo agregado de la operación, de sus flujos, de la creación de valor y de su aporte a la comunidad.

**17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

<b>CORRIENTES</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados varios (1)	402.675	326.912
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	144.755	144.755
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	548.775
Canon mínimo Concesionarios (5)	5.455.182	5.696.183
<b>Totales</b>	<b>6.551.387</b>	<b>6.716.625</b>

<b>NO CORRIENTES</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados concesión STI – Panul	1.158.042	1.302.798
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	5.487.748	6.036.522
Aporte de infraestructura STI (2)	37.184.603	15.889.780
Aporte de infraestructura Puerto Central (3)	65.482.530	60.796.172
Aporte de infraestructura Puerto Panul (4)	772.298	729.772
Canon mínimo Concesionarios (5)	42.484.438	37.220.868
<b>Totales</b>	<b>152.569.659</b>	<b>121.975.912</b>

- (1) El saldo de esta cuenta incluye a los ingresos diferidos del Canon de Concesión de QC Policarpo Toro S.A. y del Canon de Administración del Concesionario Puerto Central S.A.

### 17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 2,37% al 31 de diciembre de 2020 y 3,25% anual al 31 de diciembre de 2019.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 2,37% al 31 de diciembre de 2020 y 3,25% anual al 31 de diciembre de 2019.
- (4) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 2,37% al 31 de diciembre de 2020 y 3,25% anual al 31 de diciembre de 2019.
- (5) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 2,37% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “otros activos financieros corrientes y no corrientes” Nota 5.

## **18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES**

### **18.1 Juicios en que está involucrada la empresa**

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

#### **Juicios Civiles.**

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol N°C – 1088 – 2016, caratulada “Friz y otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra”.

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Con fecha 23 de marzo de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda. La demandante recurrió de apelación con fecha 19 de agosto, de la que conocerá la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol C – 2235 – 2020, encontrándose en estado de relación desde el 8 de octubre de 2020.

Instancia: Segunda. I Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

2.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol N°C – 934 – 2016, caratulada “Alcántara y otros con Empresa Portuaria San Antonio y otra”.

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Con fecha 31 de enero de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda, acogiendo la excepción de prescripción opuesta por EPSA. Demandante interpuso recurso de apelación de que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol Civil – 738 – 2020 y se encuentra en estado de relación desde el 11 de mayo de 2020.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Instancia: Segunda. I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa Rol N°C – 503 – 2016, caratulada “Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita demarcación y cerramiento de inmueble ubicado en el sector norte del recinto portuario.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

### **Juicio del Crimen.**

4.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376 – 2015 RUC 1500196850 – 2, caratulada “Fraude al Fisco”.

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: En nuestra opinión el querrellado será formalizado por el delito de fraude o fraude al Fisco. No existe riesgo para la empresa en esta causa, somos querellantes.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

#### Juicios del Trabajo.

5.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros”, ROL: O - 62 – 2017 – RUC 17 – 4 – 0051394 – 5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Sentencia de 9 de mayo de 2019 rechazó la demanda en lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio. Demandantes dedujeron recurso de nulidad, del que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol N° 364 – 2019, acogido parcialmente el 9 de septiembre de 2019, sin afectar lo resuelto respecto de esta empresa. Demandantes interpusieron recurso de unificación de jurisprudencia, concedido con fecha 3 de octubre de 2019, que está siendo conocido por la Corte Suprema en causa sobre Reforma laboral N°29.180 – 2019.

Instancia: Corte Suprema.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

6.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Plaza con EULEN Seguridad S.A. y otros”, RIT O – 97 – 2019.

Origen: Indemnización de perjuicios en accidente del trabajo, intentada por dos hermanas de trabajador de contratista fallecido. Posteriormente, se agregaron dos sobrinos que cuentan con legitimación para demandar.

Etapas procesales: Pendiente celebración audiencia de juicio.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$133.333.336

Evaluación de posible resultado: Existiendo cláusulas contractuales de indemnidad, EPSA no debería sufrir consecuencias patrimoniales.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Vidal con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT T – 23 – 2019.

Origen: Denuncia por eventual vulneración de derechos fundamentales intentada por trabajador EPSA que ocupa un cargo de dirigente sindical.

Etaa procesal: Se fijó celebración de audiencia de juicio para el 01 de abril de 2021.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$30.000.000

Evaluación de posible resultado: No existiendo vulneración de garantías, se estima que la acción debería ser rechazada.

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Mellado con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT T – 22 – 2020.

Origen: Denuncia por eventual vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido intentada por ex trabajador EPSA.

Etaa procesal: Se fijó celebración de audiencia de juicio para el 10 de marzo de 2021.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$21.427.032

Evaluación de posible resultado: No existiendo vulneración de garantías, se estima que la acción debería ser rechazada.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

#### **Juicios de Cobranza Civil.**

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “AFP Planvital con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT A - 2 – 2018.

Origen: Cobro de cotizaciones previsionales de ex trabajador de la empresa, finiquitado en 2011.

Etapa procesal: Con fecha 17 de junio de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda ejecutiva, acogiendo la excepción de prescripción opuesta por EPSA. Demandante interpuso recurso de apelación de que conocerá la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Instancia: Corte de Apelaciones de Valparaíso. Rol 384 – 2020.

Cuantía: \$112.988.

Evaluación de posible resultado: SE estima razonable que Corte confirme la sentencia de primera instancia.

**18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

**18.2 Compromisos y Garantías**

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

**a) Garantías Directas Recibidas**

<i>Acreedor de la Garantía</i>	<i>Deudor</i>		<i>Tipo de Garantía</i>	<i>Saldos M\$</i>	
	<i>Nombre</i>	<i>Relación</i>		<i>31-12-2020</i>	<i>31-12-2019</i>
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	13.495.435	13.921.529
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	437.977	403.394
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	2.381.158	2.506.666
EPSA	QC Terminales	Cliente	Garantías Directas (4)	248.833	-
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	2.365.049	2.668.192
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (6)	3.585.839	4.329.293
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (7)	-	142.456
<b>Totales</b>				<b>22.514.291</b>	<b>23.971.530</b>

## **18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación**

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que respaldan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.745.564,14 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2021.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$154.011,22 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$762.315,63 cada una con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2021, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de enero de 2022.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$350.000,00 y con vigencia hasta el 27 de agosto de 2021.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que respaldan ante eventuales no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (7) Corresponde a una póliza de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomada por un cliente por UF 5.000 con vigencia hasta el 01 de noviembre de 2020.

### **b) Garantías Indirectas**

Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **19.PATRIMONIO**

#### **19.1 Capital social**

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

#### **19.2 Retiro de utilidades**

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. Para el respectivo periodo se ha establecido a través del Decreto N°169 del 11 de junio de 2020, el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$14.000.000.

#### **19.3 Gestión de Capital**

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

## 20.INGRESOS Y GASTOS

### 20.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2020</i> <i>31-12-2020</i> <i>M\$</i>	<i>01-01-2019</i> <i>31-12-2019</i> <i>M\$</i>
Canon por concesiones portuarias STI	15.038.313	13.171.693
Canon por concesión portuaria P. Central	3.131.098	2.795.318
Canon por concesión portuaria Puerto Panul	488.049	381.667
Canon por concesión portuaria QC	55.423	-
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul - I	693.530	3.718.297
Tarifa uso de puerto	18.551.236	21.477.605
Otras concesiones menores	1.431.138	1.579.730
Sitio 9 y otros ingresos	169.661	186.945
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>39.558.448</b>	<b>43.311.255</b>

### 20.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	<i>01-01-2020</i> <i>31-12-2020</i> <i>M\$</i>	<i>01-01-2019</i> <i>31-12-2019</i> <i>M\$</i>
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	4.143	182.731
Venta de bases	28.130	28.840
Otras entradas	35.947	371.724
Ingresos Paseo Bellamar	9.207	30.044
<b>Totales</b>	<b>88.227</b>	<b>624.139</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

#### 20.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Sueldo base	(2.326.851)	(2.229.718)
Aportes patronales diversos	(78.016)	(74.355)
Gratificación	(83.985)	(76.596)
Bono ejecutivos	(46.346)	(46.266)
Indemnización años de servicio	(56.912)	(85.152)
Vacaciones personal	(179.575)	(176.974)
Otros bonos pagados	(141.776)	(129.417)
Alimentación del personal	(47.153)	(52.812)
Seguro de desempleo	(57.853)	(52.592)
Otros gastos en personal	(88.450)	(126.447)
<b>Totales</b>	<b>(3.106.917)</b>	<b>(3.050.329)</b>

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

#### 20.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Dieta de directorio	(67.180)	(65.621)
Bono de gestión directorio	(56.593)	(56.245)
Otros gastos de directorio	(7.845)	(24.817)
Servicios de Outsourcing contratados	(1.002.209)	(713.840)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(496.781)	(204.442)
Primas de seguros	(1.051.383)	(862.640)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(145.031)	(140.626)
Contribuciones	(1.815.634)	(1.422.118)
Patentes	(398.953)	(386.704)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(148.496)	(247.571)
Asesorías y estudios	(710.191)	(1.036.608)
Servicios varios	(448.741)	(295.265)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(311.691)	(234.994)
Pérdida por crédito de impuestos	(46.214)	(32.312)
Otros gastos	(106.213)	(166.180)
Baja de Activos	11.542	(63.955)
Gastos rechazados	(8.057)	(8.252)
Gastos Paseo Bellamar	(274.558)	(282.662)
<b>Totales</b>	<b>(7.084.228)</b>	<b>(6.244.852)</b>

#### 20.5 Otras ganancias (pérdidas)

	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Disminución de activos	(435.800)	0
<b>Totales</b>	<b>(435.800)</b>	<b>0</b>

En el mes de diciembre de 2020, se registró la disminución del activo Escollera del Sitio 9 Policarpo Toro, por un monto de M\$435.800.-

## **Notas a los Estados Financieros**

(En miles de pesos chilenos).



### **21. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que informar.

### **22. MEDIO AMBIENTE**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada “Complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del proyecto Puerto Exterior” por un monto total de referencia de 73.600, 78 UF.

### **23. HECHOS RELEVANTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- A través de carta N° 013, de fecha 10 de enero de 2020, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Hemos tornado conocimiento del oficio N°7, de 10 de enero de 2020, mediante el cual el Sistema de Empresas — SEP informa que su Consejo Directivo acordó en sesión de 9 de enero de 2020 lo siguiente:

1.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Silva Donoso al cargo de Director y Presidente del Directorio de esta Empresa, a contar del 10 de enero de 2020.

2.- Designar al Sr. Franco Brzovic González, quien ejercía el cargo de Vicepresidente, en calidad de Presidente del Directorio en reemplazo del Sr. Silva, desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2023.

3.- Designar al Sr. Carlos Allimant Antolisei como Director de la Empresa, completando de esta forma el cargo que quedara vacante por la renuncia indicada precedentemente, a partir del 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2021.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

En atención a lo anterior, a contar de la fecha señalada el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio estará integrado por las siguientes personas:

- Franco Brzovic González (Presidente).
- Joanna Davidovich Gleiser.
- Raquel Galarza Ossa.
- Ignacio Ossandón Irrázabal.
- Carlos Allimant Antolisei.
- Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores).

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

2.- El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Pandemia a nivel mundial por Covid 19. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía se encuentra en un continuo análisis de la situación, preparando planes de contingencia y analizando los efectos que ya se visualizan y como estos eventualmente, se proyectarán para el resto del año fiscal. Entre las principales materias a la fecha de los presentes estados financieros se puede comentar las siguientes:

#### Ingresos de Operación:

Tipo Nave	TRG	Tarifa	Dólar Promedio	Ingreso	Embarcaciones
Naves comercio Internacional	47.402.659	0,485	791,99	18.203.517.116	768
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.391.301	0,235	791,55	260.264.158	168
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.233.326	0,090	787,58	87.454.250	16
<b>31.12-2020</b>	<b>50.027.286</b>	<b>0,270</b>	<b>790,37</b>	<b>18.551.235.523</b>	<b>952</b>
Tipo Nave	TRG	Tarifa	Dólar Promedio	Ingreso	Embarcaciones
Naves comercio Internacional	33.191.059	0,470	675,24	10.532.145.876	535
Naves comercio Internacional	30.002.298	0,485	730,43	10.627.034.269	472
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.217.108	0,235	706,85	202.958.303	162
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.958.372	0,090	692,79	121.908.923	27
<b>31.12-2019</b>	<b>66.368.837</b>	<b>0,320</b>	<b>701,33</b>	<b>21.484.047.372</b>	<b>1.196</b>
<b>Variación</b>	<b>(16.341.551)</b>	<b>(0,05)</b>	<b>89,04</b>	<b>(2.932.811.848)</b>	<b>(244)</b>

T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto) M\$ (2.932.812), decremento: La variación se debe principalmente por una disminución en la cantidad de TRG (Tonelada de Registro Grueso) ingresada en 2020, respecto el año 2019 (Toneladas), producto de una menor cantidad de naves comerciales atendidas (244 embarcaciones).

### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

**Gastos de Operación:** Derivado de la contingencia provocada por el brote de Coronavirus nuestra empresa ha tomado iniciativas en apoyo a las operaciones y la comunidad para mitigar sus potenciales efectos, las que se han presentado a nuestro directorio, que a la fecha representan un monto aproximado de MM\$262.726.

Cabe señalar, que, a la fecha a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se ha comenzado a diseñar un plan de ahorros, disminución de gastos e inversiones, que permitan atenuar la disminución de ingresos proyectada.

**Inversiones en Instrumentos Financieros:** Como se menciona en la Nota 16, la Compañía respecto de las inversiones en instrumentos financieros sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

**Flujos de Caja:** No ha presentado mayor variación respecto su periodo en comparación, dado que la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa, como se menciona en la Nota 16, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., Puerto Central S.A. y QC Policarpo Toro S.A., que representan aproximadamente un 47,3% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 46,9% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 5,8% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados, otras concesiones menores y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul y Puerto central y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

**Ejecución de Inversiones:** La inversión real autorizada en Decreto Exento N° 457 del 04 de diciembre de 2020, identifica estudios y proyectos de inversión de Empresa Portuaria San Antonio, para el año 2020.

**Trasposos de anticipos y/o utilidades:** Mediante decreto N° 581, de 16 de abril de 2020, firmado en conjunto por el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Transportes y telecomunicaciones, EPSA deberá ingresar a Tesorería General de la Republica, el año 2020, las cantidades que se indican:

Meses	Millones \$
JULIO	14.000
<b>TOTAL</b>	<b>14.000</b>

3.- Con fecha 30 de abril de 2020 quedo registrado en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico el ingreso de una copia digital de la Estudio de impacto ambiental de proyecto "Puerto Exterior de San Antonio", número de ingreso 2146439114.

La información de ingreso electrónico del Estudio de impacto ambiental debe ser formalizada cumpliendo los plazos definidos por el proceso de evaluación tradicional del proyecto para el ingreso de la Estudio de impacto ambiental, continuando de esta manera el proceso de evaluación estipulado en la Ley 19.300 y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Para formalizar la presentación de la Estudio de impacto ambiental, se debe presentar carta impresa en la Oficina de Partes de la Dirección Regional o Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, según corresponda, dentro de los plazos correspondientes. También en un plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el ingreso del EIA, se debe publicar el Extracto visado del EIA en cuestión. Dicha publicación debe efectuarse en el Diario Oficial y en un diario de circulación regional o nacional, según corresponda.

4.- Mediante acuerdo adoptado en su 60° sesión extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2020, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio ha decidido adjudicar al Consorcio formado por Quimpac Corp SAC y QC Terminales SAC, la Licitación Pública SAI 16/2019: "Concesión del Frente de Atraque Sitio 9".

## Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos).



### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

Con fecha 27 de agosto de 2020, a través de la suscripción del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la primera otorga al Concesionario una concesión para desarrollar, explotar, mantener y reparar el Frente de Atraque bajo el esquema multi operado.

El Concesionario acepta el otorgamiento de la concesión y reconoce su calidad de Concesionario en los términos dispuestos en el Contrato de Concesión.

El plazo del contrato se extenderá desde la fecha de entrega hasta el 31 de diciembre de 2029, salvo que el contrato termine anticipadamente.

Con fecha 1 de octubre 2020, Empresa Portuaria San Antonio hace entrega al Concesionario la superficie de 5.400 metros cuadrados que corresponde al área de respaldo y el muelle y se da inicio al período de la concesión de acuerdo con lo señalado en el respectivo contrato de concesión.

5.- A través de carta N° 558, de fecha 30 de diciembre de 2020, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informa el siguiente Hecho Esencial:

Que el día 29 de diciembre de 2020, mediante escritura pública suscrita en la Segunda Notaría Pública de San Antonio de don Jenson Krیمان Núñez, mi representada y San Antonio Terminal Internacional S.A, (STI) modificaron el contrato de concesión otorgado a dicha empresa mediante escritura pública de 10 de noviembre de 1999, conferida en la primera Notaría Pública de San Antonio de doña Ximena Ricci Díaz.

Dicha modificación incluye cambios en las obras, equipamientos y plazos del Proyecto Opcional de Inversión, estableciéndose que su oportuna ejecución extenderá el plazo del contrato en cinco años, desde el 1 de enero de 2025 al 1 de enero de 2030.

De efectuarse, los aportes en bienes muebles, equipamiento, infraestructura, compromisos de inversión y gastos en el Frente de Atraque, ascenderán a la suma de US \$46.617.646, mejorando con ello la capacidad de transferencia.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el contrato de concesión contempla la obligación de sexta compañía de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por el concesionario, mediante el pago del valor residual que resulte.

Así mismo, tendrá también efectos positivos en los resultados futuros de la compañía, al aumentar la capacidad y mantener y mantener las obligaciones pecuniarias del Concesionario hasta el término del plazo.

### 23. HECHOS RELEVANTES, continuación

6.- A través de carta N° 046, de fecha 22 de enero de 2021, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Durante el curso de su 527° sesión ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2020, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio acordó otorgar Aprobación Final al Proyecto de Inversión Mayor “Ampliación Sur Sitio 3”, fijándose como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US \$67.365.547 (sesenta y siete millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete dólares), cuya Vida Útil y fechas de inicio de depreciación corresponden a los indicados en el siguiente cuadro:

Ítem	Monto Aporte de Infraestructura (USD)	Vida útil (años)	Fecha de activación
Protección Catódica	840.643,85	10	30-07-2018
Elementos náuticos	1.712.663,61	15	19-07-2017
Losetas de acero	18.458,42	15	10-01-2020
Demoliciones, modificación red de agua	967.011,88	25	19-07-2017
Reposición de pavimentos, red eléctrica, aguas lluvias	1.033.657,04	25	03-11-2017
Instalaciones granel líquido	1.119.190,01	25	22-05-2018
Dragado	13.063.888,90	30	16-12-2016
Muro	1.503.690,22	30	19-07-2017
Muro	1.788.118,84	30	16-10-2017
Cámara granel líquido	399.517,81	30	22-05-2018
Obras complementarias	489.250,00	30	19-08-2020
Excavaciones, muelle, tablestacado	41.975.184,71	50	19-07-2017
Coraza	1.366.301,68	50	16-10-2017
Coraza	1.087.970,49	50	03-11-2017
	<b>67.365.547</b>		

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el Contrato de Concesión suscrito con STI contempla la obligación de EPSA de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por el concesionario, mediante el pago del Valor Residual que resulte.

7.- Con fecha 31 de julio de 2020 se reestructuró la orgánica de la Empresa Portuaria San Antonio, y se creó la Gerencia de Operaciones designándose como Gerente de área al Sr. Jorge Santos Rosentreter.